

PRESIDENTE: DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO
SECRETARIO: M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO

La Sesión inició a las 10:10 horas.

Informes previos

- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Federico Besserer Alatorre Jefe del Departamento de Antropología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, nombró al *Dr. Pablo Castro Domingo*, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión número 309.

1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 43 miembros.

Los miembros ausentes fueron: Dr. Mario Pineda Ruelas, Dr. Federico Besserer Alatorre, Mtra. Martha Ortega Soto, Sr. Jorge Orendain Méndez, Sr. Armando Ochoa López y Sr. Leonel Mejía Vásquez.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Académico puso a consideración de los miembros presentes el Orden del Día y se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*

Acta de la Sesión 309.

3. *Ratificación, en su caso, de los suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 14 de julio de 2009, para completar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por lo que resta del periodo 2008-2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.*

ACUERDO 309.1

Se aprobó el **Orden del Día**, en los términos presentados.

- 3. Ratificación, en su caso, de los suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 14 de julio de 2009, para completar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por lo que resta del periodo 2008-2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*.**

El Biól. Gilberto Hernández informó que el proceso se llevó a cabo sin ningún contratiempo y de igual manera las votaciones transcurrieron sin novedad. Al respecto, el Secretario del Consejo agregó que se había convocado a este proceso para cubrir algunas vacantes de suplentes en las comisiones dictaminadoras de las divisiones de CBI y CSH, sin embargo, en el caso de la División de CSH no se había tenido ningún registro de aspirantes, por lo que el proceso había continuado para la Comisión Dictaminadora de CBI. Procedió a dar lectura los resultados obtenidos por los candidatos registrados, que se mencionaban en el Acta del Comité Electoral. Se revisó el currículum vitae de cada candidato y se consideró que cumplían con los requisitos académicos para formar parte de estas comisiones dictaminadoras.

Se procedió a ratificar a los candidatos registrados, obteniéndose una votación unánime.

ACUERDO 309.2

Se **ratificó** a los **suplentes electos** en la votación efectuada para completar la integración de la **Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería** de la Unidad Iztapalapa, por lo que resta del periodo **2008-2010**.

Suplentes:

1. Dra. Elizabeth Pérez Cortés
Departamento de Ingeniería Eléctrica
2. Dr. Agustín Felipe Breña Puyol
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

El Dr. Fernando Herrera Lima comentó que sería conveniente que este tipo de procesos electorales se pudieran realizar en forma electrónica, como se hace en otros organismos, ya

Acta de la Sesión 309.

que actualmente la mayoría de los profesores ya no acudían a las cajas y de ahí que se diera poca participación de la comunidad; por otro lado, dijo que el siguiente año se estarían renovando estas comisiones y que tal vez valdría la pena considerar esa posibilidad.

El Dr. Ricardo Alberto Lobo Oehmichen comentó que el Consejo Académico, en caso de que así lo considerara conveniente, tendría que enviar al Colegio Académico una iniciativa para reformar la Legislación Universitaria y poder llevar a cabo las votaciones en forma electrónica, mientras tanto habría que continuar llevando a cabo estos procesos de la misma manera.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión 309, siendo las 10:30 horas.

DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO
SECRETARIO DEL CONSEJO